



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 023
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 15:23 horas del día miércoles 09 de julio 2025, se lleva a efecto la 23° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higuera Mellado. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Director Dideco, don Leonel Fuentes Vásquez. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo. Directora Comunal de Salud, doña Claudia Cifuentes Herrera. Director(s) del DAEM, don Farah Hazin Manzur. Directora de Seguridad Pública, doña Nataly Venegas Araneda. Directora de Riesgo y Desastre, doña Estefanía Saldías Lizama. Encargado de transmitir la sesión, don Marcos Sarmiento Sepúlveda.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Dejar sin efecto el acuerdo N° 127/25, tomado en sesión ordinaria N° 22 de fecha 02.07.2025.
5. Modificación Presupuestaria N° 12, Área Municipal, referida a la incorporación de Fondos recibidos de la SUBDERE, por concepto de primera y segunda cuota fondos FET 2025 de acuerdo a propuesta y su distribución. Por un monto de \$M.\$156.147.- (ciento cincuenta y seis millones ciento cuarenta y siete mil pesos).
6. Informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) respecto de la primera Feria de Invierno Antuco 2025.
7. Audiencia al Directorio del Consejo de Desarrollo de Salud.
8. Cuenta Sra. Alcaldesa.
9. Cuenta Sres. Concejales.



10. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN-

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Previa consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 022 de fecha 02.07.2025.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 22.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 131 /2025.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 22, efectuada el día miércoles 02.07.2025.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ord. N° 593 de fecha 08.07.25, mediante el cual la Presidenta cita a Sesión Ordinaria N° 023 del Concejo Municipal de Antuco, para el día miércoles 09 de julio 2025, a las 15:15 horas en la sala de sesiones del concejo municipal.
- Correo electrónico de fecha 07.07.25, mediante el cual la Secretaria de la Secretaría Municipal envía adjunto condolencias del Concejo Municipal a la familia Stark Ortega, por el fallecimiento de don Julio Stark Ortega (Q.E.P.D.)

Recibida:

- Oficio Ord. N° 207 de fecha 09.07.25, (Providencia 2.496-148 / 09.07.25). Mediante el cual el Director(s) del DAEM, don Farah Hazin Manzur da respuesta a consulta del Concejo Municipal, en relación a la incorporación de cámaras de vigilancia en los buses de traslados de estudiantes de la comuna, según requerimiento de licitación.
- Correo electrónico de fecha 09.07.25. Mediante el cual don Jaime Fernández Arriagada, Director de Administración y Finanzas, envía Modificación Presupuestaria N° 12, Área Municipal, referida a la incorporación de Fondos recibidos de la SUBDERE, por concepto de primera y segunda cuota fondos FET 2025 de acuerdo a propuesta y su distribución. Por un monto de \$M.\$156.147.- (ciento cincuenta y seis millones ciento cuarenta y siete mil pesos).

III. INFORME DE COMISIONES.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

- Comisión de Administración y Finanzas y Control: El presidente don Diego Ovalle Valenzuela contextualiza el punto.

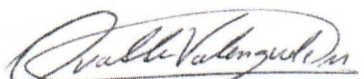
Luego el Secretario de la Comisión, don Carlos López Ovalle da lectura al Acta levantada en la reunión de comisión, acta que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

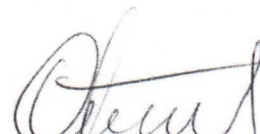
	COMISIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO	"ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y FINANZAS"
---	--	---

FECHA	02 de Julio de 2025	HORARIO	09:00 horas
LUGAR	Salón Municipal, Antuco.		
ANTECEDENTES	• Citación de Presidente de Comisión Diego Ovalle Valenzuela		
PARTICIPANTES	➤ Diego Peña Gutiérrez – Superintendente de Bomberos de Antuco ➤ Rodrigo Torres Moraga – Control Interno ➤ Vicente Higuera – Administrador Municipal ➤ Cristian Formandoy – Director SECPLAN ➤ Paola Molina – Concejal de Antuco ➤ José Muñoz – Concejal de Antuco ➤ Diego Ovalle – Concejal de Antuco. ➤ Carlos López – Concejal de Antuco ➤ Jaime Fernández – Director de Finanzas		
OBJETIVOS	↓ Situación de Rendición de Subvención Bomberos ↓ Presentación de 1º Informe Trimestral 2025 por Control Interno ↓ Varios.		
DESCRIPCIÓN	• Se presenta a la comisión el presidente Diego Ovalle Valenzuela, donde agradece la asistencia de los invitados a la comisión del día y comenta que se comenzará dando la palabra al Superintendente de Bomberos, don Diego Peña para que nos presente su visión de lo comentado en Concejo Municipal. • Se entrega la palabra a Diego quien presenta a la comisión, el relato sobre las situaciones que se habrían dado durante el periodo de rendición de las subvenciones 2023 -2024. Entre otras cosas nos menciona que aquella debía realizarse en el periodo en que se encontraban en capacitaciones con una ONG Española de Bomberos, por tanto, no hubo tiempo para realizar en ese momento, además nos indica que actualmente se cuenta con 4 secretarios-operadores y 2 maquinistas financiados por la Municipalidad. • Señala en particular que la des cuadratura se dio en ocasión del aumento del sueldo mínimo, donde la legislación obligó a la institución también a ajustarse a la ley, por tanto, el presupuesto aprobado y calculado a principio de año, ya no alcanzaba para realizar los pagos correctamente, lo que desencadenó que hubiera que utilizar fondos alternativos para cubrir diferencia. • Rodrigo Torres, control interno. Nos presenta a la comisión su intención visión respecto de que esto es algo que ocurrió en otras reparticiones, pero que debió ser informado con anterioridad, con el fin de realizar una modificación presupuestaria que previera este escenario. Por otro lado, señala que si se realizó la compra de el bote de rescate junto a su equipamiento, por tanto, se cumplió con parte importante del objetivo de dichas subvenciones.		



	• Jaime Fernández complementa con que la observación tiene mérito por la utilización de recursos fuera del ítem al que se había comprometido, pero que era necesario generar la comunicación con la Municipalidad y esta dirección para subsanar y realizar la rendición de manera íntegra. • Superintendente se compromete a entregar rendición de manera mensual, la contratación de equipo contable y carta con relato e informe complementando la información entregada a comisión, de manera de lograr la aprobación de las rendiciones pendientes. • Comisión acuerda aceptar compromisos del Superintendente y agradece su presencia en esta importante instancia. • Presidente de la Comisión entrega la palabra a don Rodrigo Torres, Control Interno para realizar presentación. • Control interno informa: Situaciones anómalas en presupuesto de Educación, por lo que alerta de esto a la comisión para que sea tratado en Comisión respecto de mayores ingresos, en particular situación de recuperación de licencias médicas con montos sobre los 80 millones. • Administrador Municipal compromete la realización de la planificación del Presupuesto 2026 de manera participativa y colaborativa para generar un documento pertinente para el próximo ciclo presupuestario. • Control interno alerta por situación de Contratas (exceden límite legal) • Educación tiene ingresos por 152 Millones para Indemnizaciones. • Concejales de Comisión señalan que en reunión AMCORDI se les informó que las indemnizaciones que pagará la Municipalidad serán de funcionarios con menos de 3 años de antigüedad.
ACUERDOS	❖ SE ACUERDA RECIBIR INFORME DE SUPERINTENDENTE DIEGO PEÑA PARA REALIZAR APROBACIÓN EN CONCEJO MUNICIPAL. ❖ SE ACUERDA POR LA COMISIÓN PEDIR LA AUDITORIA A EDUCACIÓN POR REPETITIVAS SITUACIONES DE ANOMALÍA PRESUPUESTARIA, CON EL OBJETIVO DE SUBSANAR EVENTUALIDADES PREVIO AL TRASPASO AL SLEP PUELCHÉ.


Diego Ovalle Valepzuéla
Presidente Comisión Administración,
Control y Finanzas


Carlos López Ovalle
Secretario comisión

- Comisión de Presupuesto, Proyectos e Inversiones: El presidente, don Mauricio Saldías Parra realiza la introducción del punto, en relación a los temas que se trataron en la reunión.

Posteriormente la Secretaria de la Comisión, doña Paola Molina Vega se compromete a entregar el acta lo antes posible, para que pase a formar parte integrante de la presente acta.



COMISION DE TRABAJO DE PRESUPUESTO, PROYECTO E
INVERSIONES.

ACTA N° 2

FECHA	04 DE JULIO
HORA INICIO	10:15
LUGAR	Salón de sesiones Municipalidad
TABLA	Presentación del Proyecto de mejoramiento y remodelación de la Plaza de armas, presentado por el Ministerio de Viviendas y Urbanismo Varios
PARTICIPANTES	Sandra Bobadilla Cisterna. Mauricio Salinas Parra. Diego Ovalle Valenzuela. Carlos López Ovalle Mario Muñoz Contreras Paola Molina Vega Vicente Higuera Mellado. Cristián Formandoy Bustos. Esteban Jeldres Caro Ilse Aravena Mora - Serviu Ximena Pérez V. - Serviu Carol Andaluz Sandoval – SEREMI MINVU
DESARROLLO	Se analizó el Proyecto de Mejoramiento de la Plaza Cívico Cultural de Antuco, correspondiente a una licitación pública del año 2023, el cual contempla cuatro etapas de desarrollo. Este proyecto busca revitalizar el principal espacio público de la comuna, integrando y manteniendo áreas culturales, recreativas y turísticas, respetando los elementos identitarios de Antuco. Principales Aspectos del Diseño • Conservación del entorno natural: Se mantiene la forma original de la plaza, los árboles existentes y el porcentaje actual de áreas verdes. • Escenario y explanada cultural: El escenario continuará orientado hacia calle La Carrera; sin embargo, se incorporará una explanada cultural interna, que permitirá realizar eventos de mayor capacidad sin interrumpir el tránsito en dicha calle. • Nuevas instalaciones y zonas recreativas: • Oficina de turismo. • Pérgola floral (parrón).



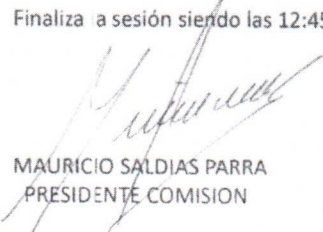
	• Iluminación: El sistema de iluminación será más eficiente que el actual, para lograr un importante ahorro energético. Los postes de luz se solicitaron revestimiento en madera. • Mobiliario urbano: Bancas de madera nativa robusta, con el objetivo de reducir actos vandálicos. • Sistema de agua: Se evaluará, conforme a exigencia del Ministerio, la incorporación de un sistema tecnificado de riego. Elementos Patrimoniales y Ornamentales • Remolcador: • Se mantendrá en la plaza, sin restauración, dado que no es considerado monumento. • El municipio solicitó conservarlo con un sistema de riego integrado. • El proyecto contempla pintarlo y trasladarlo algunos metros, al ser considerado un elemento decorativo no navegable. • Kiosco ubicado en la esquina de calles La Carrera y Colón: Se mantendrá en su ubicación. • Letras de entrada: Se conservarán en su tamaño original, según decisión comunitaria. La alcaldesa sugiere elevarlas ligeramente para mayor visibilidad. • Monumentos existentes: Serán preservados en su lugar. Observaciones Técnicas y Funcionales • Calle La Carrera: Inicialmente se proyectó eliminar la vereda, sin embargo, tras observaciones de la administración y concejales, se resolvió mantenerla y renovarla. • Calle Colón y O'Higgins: Se contempla una dotación mínima de estacionamientos, con accesibilidad para vehículos de emergencia y personas en situación de discapacidad. • Baños públicos: El proyecto original no considera baños. • Concejal Saldías propone habilitar baños en el recinto del centro de acogida, concesionados a particulares o instituciones, para el servicio a turistas y comunidad en general. • Encuesta ciudadana: Durante el año 2024 se aplicó una encuesta a 479 personas, evidenciando amplio interés en la remodelación de la plaza. • Concejal Ovalle: Expresa inquietud sobre la materialidad del techo de la plaza cívica, ya que será de madera con una ranura para escurrimiento de agua, lo que podría deteriorarse con el tiempo.
--	--



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

	• Manifiesta preocupación por el material de caucho en el piso de la zona de juegos, por su durabilidad.
compromisos	Se hará llegar al municipio el tipo de caucho a utilizar en el área de juegos, donde se especificará que cumple todas las normas para poder ser instalada de forma responsable en nuestra plaza de acuerdo al tráfico y a las temperaturas de la comuna. Se le entregará las recomendaciones del proveedor de los juegos, al director de SECPLAN, lo revise y evalúe, de acuerdo de consultas por la materialidad de estos, son 4 nuevos juegos que se instalarán. – Se solicita poder cambiar la madera del techo de la pérgola, que no se pudra, que tenga una larga durabilidad, mencionan que existe una que tiene procesos químicos, la traen de Holanda, es importada, es de mayor valor, tiene una data de 50 años de no mantención El barco se pintará y se remachará en las partes más deterioradas, se evaluará instalar una placa con lamina de vidrio con la historia y lo relevante de este barco. Evaluarán que las letras de la entrada tengan el volcán y el sol por la pertinencia del significado de ANTUCO y posibilidad de elevarlas levemente para mejorar su visibilidad. Se evaluará el revestimiento en madera de todos los postes de la iluminación

Finaliza la sesión siendo las 12:45 hrs.


MAURICIO SALDIAS PARRA
PRESIDENTE COMISION


PAOLA MOLINA VEGA
SECRETARIA COMISION

IV. DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N° 127/25, TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE FECHA 02.07.2025.

Prevía aclaración del Secretario Municipal en torno al punto, la Presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 132 /2025.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve dejar sin efecto el Acuerdo N° 127 tomado en sesión ordinaria N° 22 de fecha 02.07.2025. El motivo obedece a que ya se había aprobado la materia del acuerdo en la sesión ordinaria N° 21, generando la duplicidad de acuerdo.

V. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 12, ÁREA MUNICIPAL, REFERIDA A LA INCORPORACIÓN DE FONDOS RECIBIDOS DE LA SUBDERE, POR CONCEPTO DE PRIMERA Y SEGUNDA CUOTA FONDOS FET 2025 DE ACUERDO A PROPUESTA Y SU DISTRIBUCIÓN. POR UN MONTO DE \$M.\$156.147.- (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS).



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPTO. ADMIN. Y FINANZAS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2025 PARA LA APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL.
(Expresado en Miles de \$.-)

IMPUTACIÓN PROPUESTA MODIFICAR		AUMENTO		OBSERVACIONES	
12	INGRESOS				
115.08.03.003.001.902-01	Otras Transf. Corrientes de la SUBDERE - Aportes Extraordinarios	M.\$ 156,147			FONDOS FET
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS		M.\$ 156,147			
12	GASTOS				
215.22.02.002 - 01	Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas (Gestión Interna)		M.\$ 25,000	Mayor Disponibilidad Presupuestaria	
215.29.06.001 - 01	Equipos Computacionales y Periféricos (Gestión Interna)		M.\$ 20,000	Mayor Disponibilidad Presupuestaria	
215.29.07.001 - 01	Programas Computacionales (Gestión Interna)		M.\$ 10,000	Mayor Disponibilidad Presupuestaria	
215.31.02.004.003.902 - 02	Obras Civiles - Fondos FET (Serv. A la Comunidad) Centro de Costo 505		M.\$ 101,147	NOTA 01.	
TOTAL AUMENTO EN GASTOS			M.\$ 156,147		
TOTALES IGUALES		M.\$ 156,147	M.\$ 156,147		

ANTUCO, 08 JUL. 2025

NOTA 01

MEMORANDO N°053, DE 08-07-2025 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Construcción Dependencias de la Dirección de Seguridad Pública y Otras Distribuciones según detalle.
Aporte SUBDERE Fondos FET cubra 1 y 2 año 2025 \$156.147.382.=

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JHON FERNÁNDEZ ARRIAGADA
DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS

ALCALDE
SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA
SECRETARIO MUNICIPAL
V. B. Secretario Municipal

APROBADO - RECHAZADO:
Concejo Municipal SESION ORDINARIA - EXTRAORDINARIA N° 023 / ACUERDO N° 133 - DE 09 JUL 2025
JF Alfia.



El concejal Saldías realiza una observación a la modificación presupuestaria en relación a la descripción del detalle de las asignaciones.

Corregida la descripción de la modificación presupuestaria y aclarada la situación por el administrador municipal, la presidenta llama a votar obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 133 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Modificación Presupuestaria N° 12, del Área Municipal por incorporación de Fondos recibidos de la SUBDERE, por concepto de primera y segunda cuota Fondos FET 2025. Por un monto de \$.M 156.147.- (ciento cincuenta y seis millones ciento cuarenta y siete mil pesos).

VI. INFORME DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO) RESPECTO DE LA PRIMERA FERIA DE INVIERNO ANTUCO 2025.

El Director de Desarrollo Comunitario, don Leonel Fuentes Vásquez realiza la presentación y evaluación de la actividad realizada. También da respuesta a las preguntas hechas por los concejales y, presenta un video el cual recoge las opiniones de los turistas y de los vecinos de la comuna que visitaron la primera feria de invierno. Concluye el director manifestando que los entrevistados realizaron una evaluación positiva del evento programado.

La alcaldesa y concejales felicitan a todo el equipo que trabajó en la "Primera Feria de Invierno".

Luego se produce un intercambio de opiniones en torno al recinto deportivo del estadio municipal, sugiriendo formalizar una subdivisión de todo el terreno deportivo municipal para habilitar y destinar algunas zonas, dejando un lote de terrenos con infraestructura permanente para realizar distintas actividades de fomento productivo, cultural y recreacional.



Evaluación Feria de Invierno 2025



Problemáticas

- Insuficientes canales de comercialización para artesanos, micro cervecerías, cocinerías y otros.
- Gran número de turistas que no pueden ingresar al PNLL.
- Insuficiente oferta gastronómica y cultural.

Solución propuesta

Desarrollar un evento invernal que vincule la oferta gastronómica, artesanal y de emprendedores, con la alta demanda de turistas que llegan a la comuna en vacaciones de invierno.



Feria de Invierno 2025

•\$14.518.000.

•- Carpa.

•- 4 grupos musicales, mimo y pintacaritas.

•- Iluminación, amplificación.

•- Stands, mesas, sillas y publicidad.

•4 días.

Feria de Invierno 2025

•8 cocinerías.

•12 stands de artesanías, arte gráfico, apicultores, mermeladas, dulces, encurtidos, etc.

•3 micro cervecerías.

•2 juegos inflables.

•2 arriendo de carritos.

•1 foodtruck.



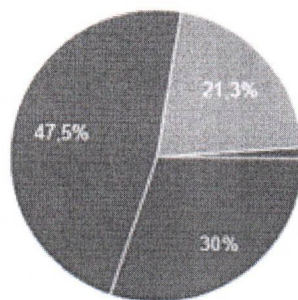
Promoción medios provinciales



Evaluación visitantes

¿Desde qué ciudad nos visita?

80 respuestas

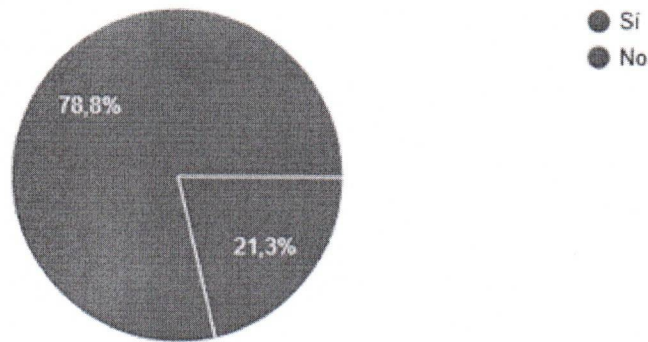


- Antuco
- Otras comunas de la Región
- Otra región de Chile
- Extranjero (especifique país)

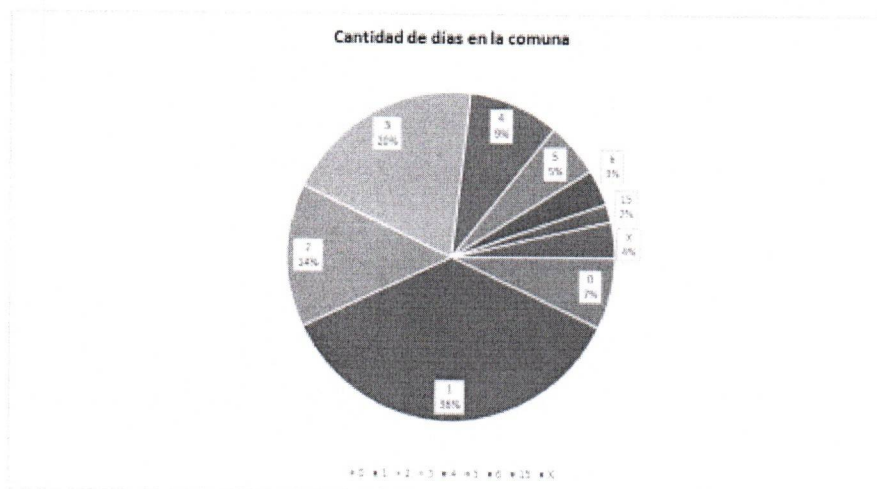


Es la primera vez que visita Antuco?

80 respuestas

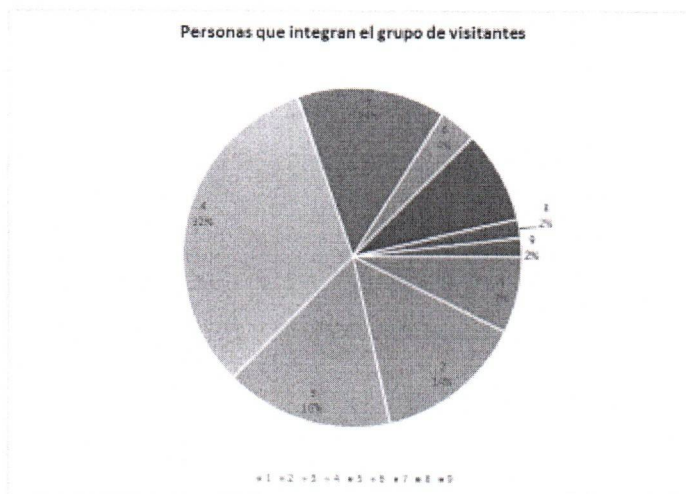


¿Por cuantos días planificó quedarse en la comuna?



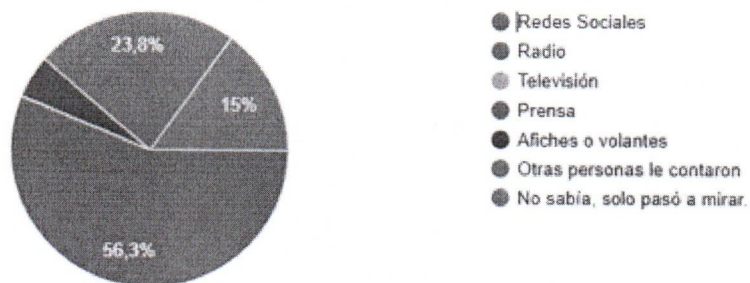


¿Cuántas personas viajaron junto a usted?



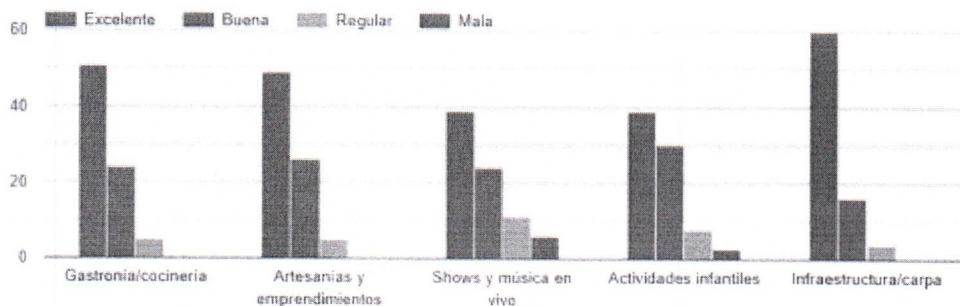
¿Cómo se enteró de la Feria ?

80 respuestas

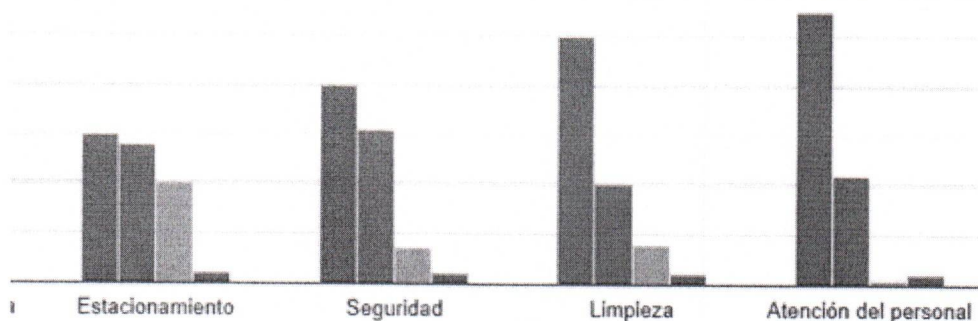




Evalúe los siguientes aspectos



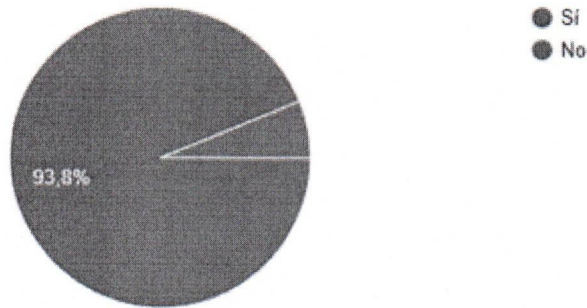
Evalúe los siguientes aspectos





¿Recomendaría la Primera Feria de Invierno de Antuco?

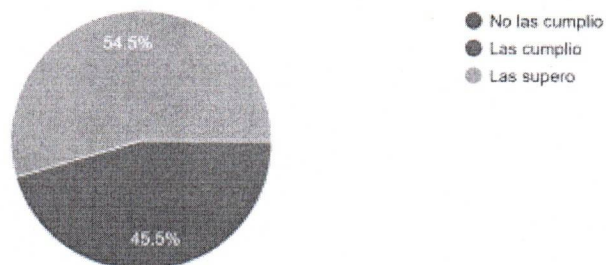
80 respuestas



Evaluación feriantes

En relación a sus expectativas, la Feria de Invierno 2025:

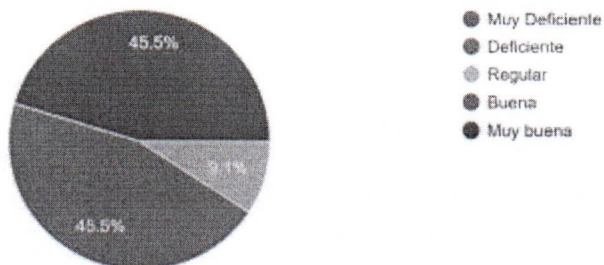
22 respuestas





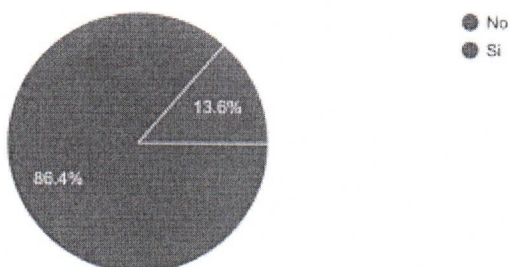
Cómo evalúa la infraestructura y equipamiento de la Feria de Invierno 2025 (carpa, calefacción, iluminación, amplificación, etc.)

22 respuestas



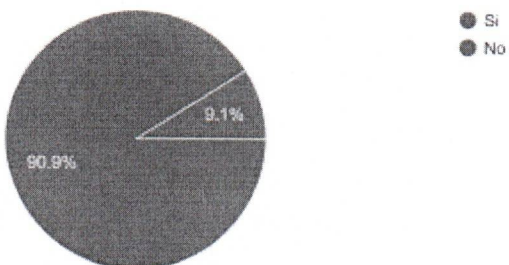
Tuvo dificultades técnicas de agua, electricidad o desagüe

22 respuestas



En relación a las bandas musicales que participaron de la Feria de Invierno, agregaron valor al evento cultural invernal:

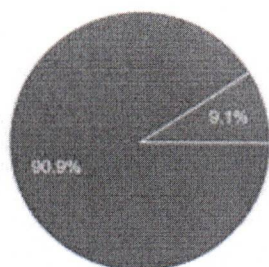
22 respuestas





Las ventas cubrieron los costos de su participación en la Feria de Invierno (materiales, personal, publicidad, gas, etc.)

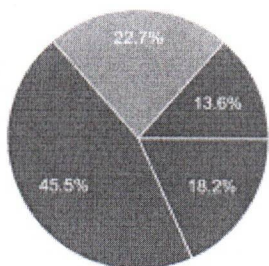
22 respuestas



- Si, con ganancia
- Si, con poca ganancia
- No, apenas cubri los costos
- No, tuve perdidas

En relación a los insumos necesarios para vender sus productos, qué porcentaje adquirió en Antuco:

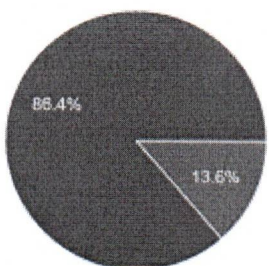
22 respuestas



- Menos del 25%
- Entre el 25% y el 50%
- Entre el 50% y el 75%
- Más del 75%

Cómo evalúa el trabajo del equipo municipal:

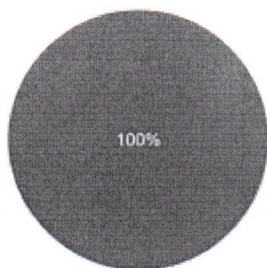
22 respuestas



- Muy mal
- Mal
- Regular
- Bien
- Muy bien



Participaría nuevamente en una feria organizada por la Municipalidad
22 respuestas



● Si
● No

Lo que viene...

- Aumentar días de ventas en el año.
- Necesidad de infraestructura fija, de calidad y pertinente.

VII. AUDIENCIA AL DIRECTORIO DEL CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL DE SALUD DEL CESFAM DE ANTUCO.

Se hace presente en la sala la Presidenta del Consejo de Desarrollo Comunal de Salud del CESFAM Antuco, doña Paola Pavez Huenulaf, le acompañan parte del directorio, una socia activa y una funcionaria de salud, don Fernando Melo Rodríguez, doña Victoria Huenulaf Rañiqueo y la funcionaria trabajadora social, doña Esmérta Retamal Cid.

Enseguida manifiesta que están presente en el concejo municipal a requerimiento de los usuarios del Cesfam de Antuco, agrega que son una organización funcional, dice que sus objetivos son canalizar las inquietudes de los usuarios, por esa razón se vieron en la necesidad de solicitar audiencia. Al mismo tiempo señala que son dos puntos a plantear, y uno de ellos es solicitar a las autoridades que se actualice la Ordenanza Municipal de Alimentación Saludable. Se produce un intercambio de opiniones en torno al punto.



Otro punto que manifiesta es en relación a la violencia de parte de los usuarios del CESFAM hacia los funcionarios de salud, señala que las agresiones han aumentado considerablemente. Luego entrega algunas estadísticas en relación al tema. Concluye que es necesario aumentar la dotación de personal del Cesfam para realizar la función de Guardia en las dependencias del Cesfam.

Luego hace uso de la palabra don Fernando Melo Rodríguez, integrante del directorio del Consejo de Desarrollo de Salud, quien manifiesta su agradecimiento por la acogida, dice que el directorio está velando para darle un cierto grado de seguridad al Cesfam. En su presentación el Sr. Melo entrega un testimonio relacionado con un grado de violencia de personas que necesitaban atención del recinto de salud, las personas agresoras no consideraron que la funcionaria de salud estaba realizando otra atención de urgencia. El Sr. Melo detalla los procedimientos de atención en situaciones adversas. También se refiere al otro punto, que está relacionado con la venta de alimentación chatarra en la comuna y finalmente solicita aplicar en la comuna la ordenanza de alimentación saludable, la cual fue aprobada el año 2018.

Finalmente, la presidenta del consejo de salud comenta que en el año 2022 el anterior directorio del Consejo de Desarrollo de Salud, solicitó una podóloga y guardias para el Cesfam, pero se logró solo contratar una podóloga.

La alcaldesa concede la palabra a los concejales a fin manifiesten sus opiniones. Los concejales se comprometen a realizar una comisión de salud para tratar el tema y también hacen alusión al presupuesto y a la normativa que regula la planta de funcionarios contratados en salud. También manifiestan que en muchas ocasiones son los propios vecinos de la comuna quienes son agresivos con los funcionarios de salud. En general los concejales apoyan la iniciativa del consejo de desarrollo de salud.

La alcaldesa refuerza el compromiso de los concejales y señala que la actualización de la ordenanza de alimentación saludable se trabaje en comisión de salud del concejo municipal junto a los funcionarios que les compete la materia. También señala que, el presupuesto financiero del año 2025 está acotado, pero se compromete a evaluar el requerimiento presupuestariamente para el año 2026. Y, finalmente agradece la exposición de los integrantes del directorio del Consejo de Desarrollo de Salud.

Luego y sobre otro punto, la alcaldesa acoge la sugerencia de los concejales para cambiar la fecha de la próxima sesión ordinaria, en virtud que correspondería para el día miércoles 16 de julio, cuyo día es feriado legal. Los concejales no optaron realizar la sesión el primer día hábil siguiente como lo estipula el Reglamento del Concejo Municipal; luego del análisis del día, se acuerda realizar la sesión para el día lunes 21 de julio.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 134 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes resuelve cambiar la fecha de la sesión N° 24°, que por calendario está fijada para el día miércoles 16.07.2025. El motivo obedece a que el día 16 de julio es Feriado Legal. Por tanto, queda programada la sesión para el día lunes 21.07.2025, a las 15:15 hrs.

Sobre otro punto, la Sra. Alcaldesa solicita al concejal Ovalle que explique en que consiste el complemento del acuerdo tomado en sesión N° 22 de fecha miércoles 02.07.2025, relacionado con la creación de una nueva comisión del Concejo Municipal.

En relación al punto, el concejal Ovalle y el Secretario Municipal explican el procedimiento normativo para complementar el acuerdo para crear una nueva comisión del C.M.

Una vez entregados los antecedentes, la presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 135 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes resuelven complementar el Acuerdo N° 125 tomado en Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 02.07.2025, que consiste en la creación de una nueva Comisión del Concejo Municipal para realizar acciones a través una mesa intersectorial para controlar el retamillo que se encuentra presente en toda la comuna de Antuco.

Nombre de la Comisión:	Control Adaptativo del Retamillo
Presidente:	Diego Ovalle Valenzuela
Vicepresidente:	Mario Muñoz Contreras
Secretaria:	Paola Molina Vega.

Posteriormente la Sra. Alcaldesa se refiere a la reunión programada para el día 25.07.2025 por la Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío, a realizarse en la comuna de Sta. Bárbara. Al respecto la edil pregunta que concejales si asistirán a la reunión, para efectos de coordinar viático y locomoción.

Asisten: Srta. Paola Molina Vega, Carlos López Ovalle, Diego Ovalle Valenzuela y don Mario Muñoz Contreras



VIII. CUENTA SRA. ALCALDESA.

- Informa que el día anterior ingresó a la oficina de partes el informe donde la CGR invalida el D.A. del concurso
- Comenta que el tres de julio se reunió con la empresa eléctrica ENEI, para tratar el tema de gestión y financiamiento para dotar de agua potable al sector de Abanico.
- Señala que se reunió con el Seremi de Bienes Nacionales de la Región del Biobío, ocasión en que entregaron diez títulos de dominios a familias de la comuna. Agrega que también analizaron los distintos comodatos con que cuenta la municipalidad, y concordaron las acciones a seguir para regularizar y continuar con los comodatos de terrenos de bienes nacionales entregados al municipio.
- Informa que el día viernes 27 de junio realizaron gobierno en terreno en el sector de Villa Peluca; agradece a la Junta de Vecinos de Villa Peluca por su colaboración.
- Comenta que tuvieron la visita de la Srta. Paloma Artiaga, Seremi de Cultura, dice que vieron puntos clave para el financiamiento y desarrollo de la comuna.

IX. CUENTA SRES. CONCEJALES.

No hay. -

X. PUNTOS VARIOS.

• Concejal José Muñoz Contreras.

- Realiza una reflexión señalando que personas están acostumbrada en el país y también en Antuco, a expresar malos comentarios, no midiendo los daños producidos a terceras personas, dice que a veces de un grano se hace una bola gigante. A modo de ejemplo señala que, hay personas que comentan que la alcaldesa quiere cerrar el Banco Estado, para él existe mala intención. También cuenta otra situación del mismo tenor, en relación a la rendición de cuentas de la subvención entregada al Cuerpo de Bomberos, donde las expresiones realizadas en torno al Superintendente del Cuerpo de Bomberos, fueron de mala fe, ...personas comentaron que se quedó con cinco millones de pesos, más seiscientos mil pesos de otros fondos. Dice el concejal que en las expresiones hay violencia y nos olvidamos que hay familias detrás, - nos olvidamos que esa persona es un vecino -, dice que el mal comentario es dañino, por tanto, hay que tener cuidado con los comentarios expresados.



- Consulta sobre el Ítem de ropa ¿la ropa de trabajo está pedida? ¿es ropa de trabajo u otro tipo de ropa?

El administrador responde señalando que, la ropa es otro tipo de ropa, explica el proceso de compra, también señala que la ropa es institucional. Finalmente señala que se está a la espera de que llegue la ropa para los inspectores y para los trabajadores del departamento de Obras.

- El concejal en nombre de la Junta de Vecinos da las gracias a la Municipalidad por el apoyo realizado en los trabajos en el “cementerio católico”. También destaca el trabajo de don Hugo Aburto Astete como operador de maquinaria, y del trabajo del funcionario Ovidio Retamal Sepúlveda, quien conduce el camión municipal. Manifiesta el concejal que los trabajos han sido muchos para lograr los objetivos propuestos, reitera los agradecimientos a la administración municipal.

- **Concejal Diego Ovalle Valenzuela.**

- Solicita a la administración el contrato del concesionario del Parque Laguna del Laja, por las repetidas situaciones de quejas que han recibido de turistas, funcionarios de Conaf, y del propio municipio, respecto de la desorganización que se genera con la alta afluencia de visitantes. El concejal considera que es importante trabajar de manera coordinada, y para realizar un trabajo serio se debe contar con el contrato para saber las responsabilidades de cada actor. El concejal en su opinión manifiesta que las distintas instituciones públicas y privadas que se encuentran en el parque ejerciendo algún tipo de trabajo, deben responsabilizarse de sus acciones u omisiones, por tal razón es necesario conocer a través del contrato las obligaciones de los actores.
- Felicita a la Dirección de Desarrollo Comunitario, especialmente a la funcionaria encargada de Fomento Productivo, Srta. Pamela Díaz Muñoz, al encargado de Turismo don Jorge Rubilar Astete, al encargado de Cultura don Nicolás Aguilera Balboa, al Director de Dideco, don Leonel Fuentes Vásquez, a don Luis López Oliva, a don Marcos Sarmiento Sepúlveda y, a todo el personal que trabajó en el evento. Agradece los esfuerzos de los funcionarios y la transparentación de los gastos de la actividad. También hace una solicitud a la administración en relación a que los encargados de cultura y turismo cuenten con apoyo extra para realizar sus actividades.

La Sra. Alcaldesa recoge los comentarios del concejal y aprovecha la ocasión también para destacar la colaboración de la Sra. Juana Rodríguez Muñoz y de don Benjamín Cáceres por realizar la elaboración del mono de nieve junto al equipo completo, comenta que los dos funcionarios le pusieron Hugo Alberto. Agrega que del departamento de Secplan tienen la idea de generar varios monos de nieve de hormigón en la comuna.



Finalmente, el concejal sugiere tener un personaje corporativo a futuro para que invite y presente las actividades de turismo programadas por el municipio. Señala también que el nombre del personaje corporativo podría ser seleccionado a través de un concurso.

- Luego menciona situación del departamento de educación, comenta que a la fecha no se ha podido realizar la reunión de comisión. Señala que espera tenerla pronto para dar respuestas a algunas interrogantes surgidas.
- El concejal recibió inquietudes de vecinos en relación a solicitar la construcción de aceras en la calle 21 de mayo, comenta los problemas surgidos cuando hay actividades en el recinto deportivo del estadio municipal.
- Destaca el trabajo que realizan los funcionarios de salud a través del programa oncológico. Entre otras indicaciones señala que en una presentación estadística se informó que el porcentaje de enfermedades oncológicas gastrointestinales ha aumentado en la comuna. Explica parte de la presentación y, finalmente felicita y reconoce la labor de las funcionarias y funcionarios.
- **Concejal Carlos López Ovalle.**
 - Informa que funcionarios del Departamento de Educación le solicitaron que gestionara una reunión con la administración municipal, a fin de abordar temas contractuales que afectarían a los funcionarios. El concejal invita a los concejales a participar de la reunión el jueves 10 de junio a las 17:00 hrs.
 - Recuerda que, en el periodo anterior del Concejo Municipal, él junto al exconcejal Fabián Isla insistieron en que la municipalidad construyera aceras en la calle 21 de mayo, una necesidad sentida por todos los vecinos del sector, requerimiento que no se logró realizar, solicita tomar en cuenta la petición.
 - Se refiere a la situación planteada en la carta leída en correspondencia y generada por don Farah Hazin Manzur, director(s) del DAEM, al respecto el concejal solicita una copia de la respuesta. También menciona que los apoderados de los establecimientos educacionales cuando matriculan a sus hijos firman una carta donde autorizan al establecimiento educacional para que los estudiantes sean fotografiados y grabados, los cuales son llevados a las redes sociales, por tanto, no ve la inconveniencia que en los buses de traslados de los estudiantes sean grabados. Agrega que, la empresa que postuló a la licitación debió haber tenido en cuenta que no podía poner cámaras en los buses. Explica detalladamente los plazos para regularizar la situación. También solicita un informe del Asesor Jurídico en relación a la materia contenida en la carta (normativa de instalación de cámaras en buses).



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

- Informa sobre el mal estado de los caminos interiores del sector de Coihueco y de Mirihue. Solicita que la administración municipal insista en oficiar a Vialidad para que realicen las mantenciones de los caminos rurales.
 - Sobre otro punto, reitera que se retire una construcción emplazada en el cementerio lindante entre la acera y el cerco perimetral, - dice que hace bastante rato solicitó lo mismo -, luego menciona que en el lugar con la construcción podrían existir incivildades.
 - Denuncia que otra luminaria led fue vandalizada al llegar al cementerio, recuerda que hace algún tiempo informó de otro foco que lo destruyeron a mitad del camino hacia el cementerio. Hace un llamado a la comunidad para cuidar los bienes públicos.
 - Como último punto, agradece las gestiones realizadas en Contraloría General de la República, en relación a los concursos públicos para proveer cargos de la planta municipal. Al respecto el concejal señala que antes de las elecciones municipales del año 2024, el Concejo Municipal solicitó a la administración activa anterior que no hiciera el llamado a concurso, -la administración señaló que no lo harían-, pero lamentablemente a pocos días de efectuadas las elecciones el concurso se hizo igual. Luego el concejal dice que es importante que se haga justicia, ya que algunas personas tenían expectativas de ganar el concurso, pero quedaron afuera; también señala que el concurso estuvo mal hecho por algo Contraloría dio la razón a los denunciantes.
- **Concejala Paola Molina Vega.**
 - Solicita la factibilidad de instalar una cámara de vigilancia en el recinto de Correos de Chile y Registro Civil. Al respecto manifiesta que las funcionarias están muy vulnerables ante la cantidad de público que atienden diariamente.
 - Menciona que está muy preocupada por la situación de los funcionarios que trabajan en el DAEM, tanto de ellos como de sus familias, a su parecer cree que están muy solos, además agrega que los concejales participarán de la reunión programada para escuchar y apoyar a los funcionarios.
 - En relación al oficio de educación leído en correspondencia recibida, le parece a ella una falta de respeto que, a esta altura del año, digan que hay que consultar a jurídica para preguntar si es factible instalar cámaras en los buses de traslado de estudiantes. Recuerda que desde el mes de marzo vienen consultando. A su parecer piensa que los apoderados no se negaran a que graven a sus hijos, dice que instalar unas cámaras en el bus no es un lujo, es una necesidad. También comenta que fiscalizaron a los buses y solo un bus de Antuco, tenía cámaras.



La alcaldesa considera que la situación es reiterativa, por tanto, corresponde que el Departamento de Educación denuncie y sancionen al proveedor por la falta en que incurren. La alcaldesa le encomienda al director(s) don Farah Hazin Manzur, que de una respuesta de los puntos tratados en el próximo concejo.

- Felicita a la enfermera de la Posta de Villa los Canelos, la Srta. Vanessa Gómez Rolack, por la gran labor que está realizando en el sector, dice que ha conversado con parte de la comunidad y ellos agradecen el trabajo comunitario que realiza a través de talleres,

La alcaldesa señala que fue un acierto llevar a la profesional a la Posta de Villa Los Canelos, le solicita a la directora de Salud comunal que le haga extensiva las felicitaciones a la Srta. Gómez.

- Luego la concejala agradece a su administración por las adquisiciones de mobiliario y elementos computacionales para uso laboral de los funcionarios. Entrega algunos ejemplos.

La Sra. Alcaldesa señala que este año está adquiriendo mobiliario y equipos computacionales para el trabajo de funcionarios municipales y de salud. Entrega algunos ejemplos de las condiciones en que trabajaban algunos funcionarios.

- **Concejal Mauricio Saldías Parra.**

- Felicita a la administración y sobre todo a la alcaldesa porque ha hecho de su administración transparencia y probidad, ha logrado echar abajo el concurso público que se realizó de mala fe antes de las elecciones municipales, dice que se contrataron muchas personas, donde había conflicto de intereses, estaba mal echo..., Señala que el informe de la Contraloría General de la República es claro en el proceder. Al respecto entrega su apreciación de procedimiento.
- Comenta algunos reclamos de la comunidad, y especialmente se refiere al maltrato que reciben los contenedores de basuras de propiedad de los vecinos de la comuna, cuando los trabajadores de la empresa de Demarco retiran los residuos domiciliarios. Recuerda también un proyecto de contenedores de basura para parte de los vecinos. Solicita que a través del departamento de Obras les pidan amablemente a los trabajadores que retiran la basura que, traten con más cariño los tarros de basura de la gente.
- Pide el concejal que la comunidad tenga paciencia respecto a la mantención del alumbrado público, ya que el contrato con la empresa está terminado, y actualmente se está en proceso de licitación para contratar una nueva empresa.

La alcaldesa solicita al director de obras explique la situación. El funcionario comenta que la empresa prestó servicio hasta el día cinco de julio. Agrega que la empresa hace tiempo que



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

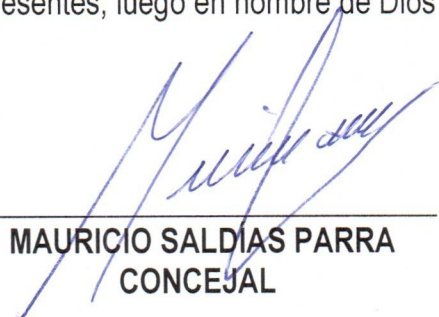
no responde los correos electrónicos. También señala que por otro lado la empresa no a cobrado al municipio, señala que la situación es bien extraña. Finalmente, manifiesta que, cuando la empresa solicite al municipio el pago de sus servicios, se le cobraran las multas respectivas.

Sobre el punto, el director Secplan explica que el servicio de recolección de residuos domiciliarios, se está licitando, dice que en la próxima sesión o por correo electrónico entregará las fecha y más detalle del proceso de licitación.

El concejal Saldías sugiere que, la administración entregue la información a la comunidad para que tome conocimiento del procedimiento administrativo y de las falencias en que incurrió la empresa saliente.

- Felicita al equipo que trabajó en la primera Feria de Invierno. Agradece la transparencia de la administración, ya que por primera vez se realiza una presentación en el concejo municipal y comunidad sobre la inversión y otras acciones realizadas de la actividad municipal.
- **Concejal Miguel Inostroza Castillo.**
 - El concejal agradece al municipio por realizar los trabajos de reparación de los eventos que se encontraban en la ruta Q-45, ingresando a la plaza Isabel Riquelme.

Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 17:48 horas.



MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL



PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA



CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CPG / cpg. –

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

SANDRA BOBADILLA CISTERNA
PRESIDENTA